FUERON NORMALES LAS ELECCIONES DE AYER EN TODO EL PAIS

Crítica Situación Aliada en Java

Se Manifestó Satisfecho por la Corrección de los Comicios el Dr. Castillo

En la provincia de Buenos Aires se cumplió prácticamente la abstención radical en la mitad de los distritos

PROXIMA REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 1o. — Poco antes de retirarse de la Casa de Gobierno, el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo, declaró que se hallaba satisfecho por la normalidad con que se habían desarrollado las elecciones en la capital y trece provincias, agregando que, según noticias que había recibido, en la de Buenos Aires se había cumplido prácticamente la abstención de una fuerza política en la mitad de los distritos.

Interrogado sobre la oportunidad en que se llevaría a cabo el próximo acuerdo de gabinete, el jefe de Estado manifestó que el miércoles próximo se reuniría con sus secretarios de Estado, para escuchar el amplio informe que hará conocer el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú sobre la actuación de la delegación argentina en Río de Janeiro.

★ **LA OPINION DEL DOCTOR TAMBORINI**

BUENOS AIRES, 1o. — El Dr. Tamborini, presidente del Comité Nacional del Radicalismo, declaró: En el orden nacional las noticias más ciertas que en estos momentos tenemos se refieren a la provincia de Buenos Aires, donde ha sido casi general la expulsión de los fiscales y la introducción descarada de votos oficialistas en las urnas por los encerrados de las mesas receptoras. [illegible]

[illegible]

★ **COMPROBACIONES DE LA POLICIA DE Bs. As.**

BUENOS AIRES, 1o. — Durante toda la mañana los altos funcionarios de la Policía recorrieron los comicios de esta ciudad, constatando personalmente la absoluta normalidad del acto. [illegible]

★ **LA ABSTENCION DEL RADICALISMO**

LA PLATA, 1o. — La Jefatura de Policía comunica que el radicalismo practica una abstención absoluta en Avellaneda, [illegible]

★ **RECLAMACIONES DEL PERSONALISMO**

LA PLATA, 1o. — La junta central de la U. C. R. de Buenos Aires [illegible]

★ **VOTO EL Dr. RODOLFO MORENO**

LA PLATA, 1o. — [illegible]

★ **EL VOTO DEL DOCTOR CASTILLO**

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

★ **EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

PARANA, 1o. — [illegible]

★ **INFORMACIONES EN EL M. DEL INTERIOR**

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

★ **NORMALIDAD EN LA CAPITAL FEDERAL**

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

★ **RECEPCION DE LAS URNAS**

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

☆ A Mediodía, en el Despacho de la Gobernación ☆



DURANTE LAS HORAS DEL COMICIO, S. E. el señor gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, permaneció en su despacho acompañado de sus ministros y altos funcionarios. En esta nota, obtenida a mediodía, aparece el mandatario, juntamente con los ministros Dr. Lorenzo de la Torre y señor Romeo de los Santos Díaz, los subsecretarios de Gobierno e I. Pública, señores Ignacio [illegible] y José [illegible], respectivamente; el Director Gral. de Rentas, Sr. Francisco Cardona; el Contador General, Sr. Domingo [illegible] y el secretario de la Gobernación, señor Rodolfo Freyre.



Año XV — Fundado por Alfredo Estrada el [illegible] de Noviembre de 1927 — Santa Fe, lunes 2 de marzo de 1942 — No. 4932.

GRAN OFENSIVA RUSA CONTRA SMOLENSKO

ATAQUES A LAS DEFENSAS DE VYAZMA

Fuertes pérdidas alemanas en el sur de Kharkov

EN SEBASTOPOL

MOSCU, 1. — [illegible]

Síntesis del Desarrollo General de las Elecciones en Todas las Provincias

BUENOS AIRES, 1o. — De acuerdo con las informaciones de nuestros corresponsales especiales destacados en las distintas provincias y esta capital, las elecciones de hoy tuvieron el siguiente carácter:

● CAPITAL FEDERAL: Normal y entusiasta, sin que esta última característica haya sido excepcional. Votó el 75,31 o/o.

● BUENOS AIRES: El hecho destacado ha sido el reducido porcentaje de votantes, 51,39 o/o. Los dirigentes del Comité Radical atribuyen a las arbitrariedades cometidas por el oficialismo, que tomó otros votos habrían impedido al electorado acercarse a los comicios. Por su parte los partidarios de la abstención lo atribuyen a un triunfo de su [illegible]

[illegible]

● TUCUMAN, CORDOBA Y ENTRE RIOS: [illegible]

● CORRIENTES, LA RIOJA Y CATAMARCA: [illegible]

● MENDOZA: [illegible]

● SAN JUAN: [illegible]

● JUJUY Y SALTA: [illegible]

● SANTIAGO DEL ESTERO: [illegible]

MANTIENE LAS VENTAJAS MAC ARTHUR

Posibilidad de un período de guerra de posiciones

CONTRAATAQUES

WASHINGTON, 2. — El Departamento de Guerra emitió hoy el siguiente comunicado: Frente de Filipinas: No se ha registrado una variante en la lucha en Bataan, manteniendo las tropas del general Mac Arthur las posiciones de avanzada [illegible]

Acciones de Patrullas se Registran en Birmania

RANGUN, 1o. — [illegible]

SOBREVOLARON EL ESTE DE LONDRES

LONDRES, 1o. — En horas de la noche anterior varios aviones enemigos volaron sobre diversos puntos de la costa Este de Inglaterra, pero no se tienen informaciones en el sentido de que hayan arrojado bombas, según expresa un comunicado oficial. Agrega esa información que un aparato alemán fué derribado.

COLUMNA NAZI ANIQUILADA

MOSCU, 1o. — En un sector del frente de batalla de Kalinin una columna enemiga de abastecimiento cayó en una emboscada, siendo aniquilada por completo.

MOSCU, 1o. — Radio Moscú anunció que en Crimea, dos formaciones de bombardeo rusas atacaron a un aeródromo ocupado por el enemigo, destruyendo 17 aviones en tierra y produciendo grandes destrozos en las instalaciones.

★ **ACTIVIDADES DE Dr. CULACIATI**

BUENOS AIRES, 1o. — A las 9.15 llegó a su despacho el ministro del Interior, Dr. Culaciati, para seguir desde allí las alternativas de la elección nacional de la fecha.

Un Formidable Castigo de las Fuerzas Rusas Contra el Enemigo en Todo el Frente Oriental

MOSCU, 1. — Los poderosos ejércitos soviéticos continúan aplicando un formidable castigo al enemigo en todo el frente oriental europeo. Desde Carelia hasta el Mar Negro, con ímpetu arrollador y no obstante la resistencia que ofrecen las fuerzas germanas, las columnas rusas, secundadas por grandes masas de caballería e infantería y una eficaz colaboración de las fuerzas aéreas soviéticas, atacan resueltamente. El mayor vigor de la progresión se registra en Leningrado, Staraya Russa, Smolensko, Briansk, Orel, Kursk, Kharkov y Crimea. Esta tarde, Radio Moscú anunció que las fuerzas del general Zukhoff iniciaron una nueva ofensiva contra Smolensko, mientras que Briansk se halla bajo el fuego de la artillería soviética. En lo que respecta a la situación del diezmado ejército alemán, cercado en Staraya Russa, se anunció en esta capital que se ha iniciado la última etapa del aniquilamiento total de dichas fuerzas enemigas.

En Varios Puntos de la Isla Holandesa se Consolidaron las Fuerzas Japonesas

Son considerables las pérdidas sufridas por ambas partes en las violentas luchas registradas

INTENSIFICACION DE LOS ATAQUES AEREOS

BATAVIA, lunes 2o. (Ultima hora). — Despachos procedentes de distintos puntos de Java, dan cuenta que la situación de las fuerzas aliadas en la isla, sería muy difícil. En el comando aliado admite que las fuerzas japonesas lograron asentarse en distintos puntos de la isla, desde donde están llevando a cabo fuertes incursiones y ataques aéreos.

★ **BUQUES HUNDIDOS EN AGUAS DE LA ISLA**

BANDOENG, 1o. — Fué barrida una columna de varios centenares de ciclistas por la aviación nipona, pereciendo la mayoría de aquéllos.

Hasta el momento fueron alcanzados por bombas, durante un raid británico, seis transportes enemigos, hundiendo algunos de ellos.

★ **ATAQUE JAPONES A PORT MORESBY**

MELBOURNE, 1o. — Un comunicado anuncia que 15 aviones japoneses atacaron ayer Port Moresby causando considerables daños materiales. Un avión atacante fué derribado. Aviones de la Real Fuerza Aérea llevaron a cabo una tentativa de ataque a un convoy enemigo en aguas de Koepang.

★ **FLOTA ALIADA EN EL E. DE SONDA**

MELBOURNE, 1o. — Informaciones de Tokio señalan que la flota aliada se encuentra en el estrecho de Sonda, entre las islas de Java y Sumatra. Agrégase que varias unidades que fueron localizadas por la aviación naval nipona fueron atacadas recibiendo varios impactos que originaron incendios en un crucero liviano de 2.000 toneladas en otros dos cruceros mayores y en un destructor.

★ **BATALLA EN AGUAS DE SOURABAYA**

CHUNGKING, 1o. — La Radio Tokio anunció que en la mañana de ayer se libró una batalla naval en aguas de Sourabaya, durante la cual fueron hundidos tres cruceros y dos destructores aliados y otros cuatro cruceros resultaron seriamente averiados. La batalla terminó en el mismo día.

★ **BUQUES ALIADOS HUNDIDOS**

CHUNGKING, 1o. — [illegible]

★ **LOS DEFENSORES DE JAVA, A LA OFENSIVA**

BATAVIA, 1o. — [illegible]

★ **DESTRUCCION DE POZOS PETROLIFEROS**

BATAVIA, 1o. — [illegible]

★ **15 TRANPORTES JAPONESES HUNDIDOS**

BANDOENG, 1o. — [illegible]

★ **PERDIDAS NAVALES DE LOS INVASORES**

BATAVIA, 1o. — [illegible]

★ **ACTUACION NORTEAMERICANA EN JAVA**

WASHINGTON, 1o. — [illegible]

★ **160 BUQUES OCUPARON LOS INVASORES**

BATAVIA, 1o. — [illegible]

★ **DESEMBARCO EN LA ISLA DE LUZON**

BANDOENG, 1o. — [illegible]

★ **LAS PERDIDAS NAVALES DE LOS ALIADOS**

TOKIO, 1. — [illegible]

★ **EL COMUNICADO DEL C. G. JAPONES**

TOKIO, 1. — [illegible]

★ **AMPLIANDO EL COMUNICADO NIPON**

TOKIO, 1. — [illegible]

★ **HOY SE REINICIO LA BATALLA NAVAL**

TOKIO, 1. — [illegible]

★ **LA GRAN BATALLA DE JAVA**

BANDOENG, 1o. — [illegible]

EN UN AMBIENTE DE CORRECCION E IMPARCIALIDAD SE REALIZO AYER LA JORNADA CIVICA EN NUESTRA PROVINCIA

Algunas Denuncias Fueron Formuladas Ante la Junta Electoral

Ta...n al M. de Gobierno llegaron algunas de diversos distritos, adoptándose las providencias que fueron necesarias

EL PORCIENTO DE VOTANTES

[illegible]

LAS PRIMERAS DENUNCIAS. — [illegible]

EN LA JUNTA ELECTORAL. — [illegible]

INICIACION DEL ACTO. — [illegible]

VOTANTES HASTA LAS 10. — [illegible]

DENUNCIAS DE LOS PARTIDOS [illegible]

EN LOS COMITES POLITICOS. — [illegible]

Del Presidente del Comité Departamental

El presidente del Comité Departamental de la U. Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello, horas antes de cerrarse el comicio, formuló la siguiente declaración:

"El comicio se está desarrollando correctísimamente; el porcentaje de votos es elevado, demostrando la gran afluencia de votantes y en definitiva, por el entusiasmo del electorado, observado en los comités de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, permiten asegurar para ésta un triunfo definitivo".

COMUNICADO DEL RADICALISMO

[illegible]

DE LOS DEPARTAMENTOS [illegible]

DESPUES DE MEDIO DIA [illegible]

ABANDONO DEL COMICIO [illegible]

PORCENTAJE DE VOTANTES [illegible]

☆ En el Local del Comité Departamental ☆



★ El presidente del C. Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello, que realizó ayer una intensa labor secundado por un grupo de correligionarios, con los que aparece en esta foto

Total de Votantes en la Provincia

Departamentos	Total	Porcentaje
BELGRANO	8.295	80.34
CASEROS	13.738	70.74
CASTELLANOS	14.159	79.—
CONSTITUCION	12.042	——
GARAY	2.554	77.—
GENERAL LOPEZ	23.971	68.74
GENERAL OBLIGADO	11.723	64.—
IRIONDO	11.067	——
LA CAPITAL	36.971	77.—
LAS COLONIAS	13.203	82.—
NUEVE DE JULIO	1.785	75.—
ROSARIO	92.718	65.74
SAN CRISTOBAL	9.305	61.—
SAN JAVIER	3.330	72.—
SAN JERONIMO	12.576	84.—
SAN JUSTO	5.745	68.07
SAN LORENZO	10.455	79.—
SAN MARTIN	10.378	87.—
VERA	5.642	52.90

Faltan datos de los departamentos siguientes: San Cristóbal: de Aguará, Ambrosetti, Villa Saralegui, Monte Obscuridad y Colonia Bossi. Castellanos: de Marini, 9 de Julio: de Esteban Rams, Mogotes, San Bernardo y Tacurú. Gral. Obligado: de La Vanguardia.

☆ Los Radicales del C. Nacional en "La Chinesca" ☆



★ El Dr. Enrique M. Mosca, acompañado de los doctores Busaniche, Mántaras, y señores Rodríguez Araya, Caffaratti, Sautier y otros dirigentes en "La Chinesca"

[illegible] ...al 43,89, a mediodía. Departamento La Capital: La 1a. sección: 2.095; o sea el 44,42 por ciento; en la 2a. 1.7.. el 43,56; en la 3a. 1.989 el .. por ciento; en la 4a. 2.007 .. 41,41 por ciento; en la 5a. 3.... el 49,63 por ciento.

En los distritos: Barranquitas 5..; Piquete 227; Las Flores 237; Los Hornos 660; Sargento Cabral 1.135; Colastiné 158; San José del Rincón 168; Villa María Selva 427; La Guardia 41.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Poco después de haber terminado la jornada electoral en todo el territorio de la provincia, cuya corrección e imparcialidad quedan demostradas por las escasas denuncias formuladas, todas ellas sin importancia ninguna, los periodistas destacados en la Casa de Gobierno entrevistaron al Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, quien se mostró sumamente satisfecho por la forma cómo se había desarrollado la elección a fin de elegir sus representantes ante el Congreso de la Nación. A continuación agregó:

"El Gobierno ha demostrado, una vez más, su determinación de garantizar el fiel cumplimiento de la ley electoral y el pueblo ha respondido llegando en elevada proporción a las urnas. Cualquiera fuese el resultado de los comicios puedo afirmar que los candidatos que resulten triunfantes habrán sido consagrados como la auténtica expresión de la voluntad ciudadana.

"Las escasas denuncias llegadas al Ministerio de Gobierno han sido de inmediato investigadas y cuando el caso lo ha requerido se adoptaron urgentes medidas para hacer cumplir las severas instrucciones impartidas con anterioridad al acto comicial".

☆ En el C. Central Demócrata Progresista ☆

★ El Dr. Luciano F. Molinas, acompañado de varios dirigentes y correligionarios, siguiendo el curso de la elección

Actividades de una Agrupación

El presidente de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, de la U. C. Radical de Santa Fe, D. Miguel S. López, y los miembros de la C. Directiva de la misma, realizaron una intensa labor proselitista durante todas las horas que duró el comicio, conduciendo votantes a las mesas respectivas y distribuyendo boletas partidarias.

Terminado el Comicio, el Primer Mandatario Dió Una Declaración

Expresó que los triunfantes habrán sido consagrados como la auténtica expresión de la voluntad ciudadana

COMUNICADO DE LOS PARTIDOS

El por ciento en La Capital hasta la mediodía fué el 33,45 por ciento.

LIBERTAD ELECTORAL

El señor gobernador de la provincia, Dr. Argonz, recibió desde Vera el siguiente telegrama: "Centro Cívico Independiente Luis Gil integrado por ex afiliados al radicalismo Comité Nacional, cumple expresarle viva complacencia acto eleccionario hoy realízase bajo amparo, seguridades y libertades electorales que honra su gobierno, cumpliéndose declaraciones formuladas ministro de Gobierno Dr. de la Torre. Nuestra cooperación al triunfo que descontamos nos vincula a una jornada digna que satisface justas aspiraciones pueblo Santa Fe. Salúdale atentamente Juan José Rivas, presidente; Tu.. Lamaron, secretario".

INFORMACIONES DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Partido Demócrata Progresista suministró estas informaciones:

En Venado Tuerto, los fiscales demócratas progresistas se han retirado de las mesas porque no se les permitió la fiscalización de la identidad de los votantes. En los restantes distritos del departamento General López se ha votado en forma irregular.

Departamento La Capital: En Guadalupe, a pocos metros de la mesa 5a. instalada en la escuela ..., se juega, en presencia de las autoridades.

En la escuela Echagüe el fiscal demócrata fué expulsado.

Departamento Caseros: En Villada el comisario Sepúlveda expulsó del pueblo al dirigente demócrata Mosconi. En Bigand la policía reparte los boletines de votos y presiona al electorado. Estas denuncias que nos informó el apoderado Demócrata Progresista, Dr. Seghini, las hizo conocer al señor ministro de Gobierno.

EL Dr. IRIONDO EN EL COMITE DEPARTAMENTAL

El ex gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo poco después de las 16 horas se hizo presente en el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Fué aplaudido por las personas que en ese momento llenaban el salón del comité. El Dr. Iriondo mantuvo una larga entrevista con los miembros del comité, doctor Leoncio Gianello y otros dirigentes. Al abandonar el local el saludo...

EN LA JUNTA ELECTORAL

Poco antes de la clausura del acto comicial nos trasladamos a la Junta Electoral donde nos entrevistamos con el presidente, Dr. Sarone, y demás miembros. Pocas novedades se habían producido.

El acto electoral se ha desarrollado con tranquilidad.

La Junta expidió 1.200 certificados de ciudadanos que no han podido votar por hallarse fuera de la provincia. Hasta cerca de las 18 se expidieron.

EN EL JUZGADO FEDERAL

Durante todo el día estuvo habilitado el Juzgado Federal, pero la información oficial afirma que no se recibió ninguna denuncia concreta. Por ello no hubo novedad alguna.

UN HECHO DE SANGRE

Poco después de ser clausurado el acto comicial la Unión Cívica Radical del Comité Nacional denunció que en Lucio V. López, departamento Iriondo, fué herido de bala el secretario del Comité de dicho partido, Alejandro Tolosa, por un sumariante de apellido Garzón de la Jefatura de Policía de Rosario.

LAS DENUNCIAS

La Junta Electoral Nacional recibió doce denuncias. La ma...

(PASA A LA PAG. 3)

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Sección 1a.	2171
Sección 2a.	2632
Sección 3a.	2364
Sección 4a.	2373
Sección 5a.	2500
Sección 6a.	4613
DISTRITOS	
Alto Verde	410
Barranquitas	1067
Piquete	391
Las Flores	473
Los Hornos	1069
Sargento Cabral	1856
Guadalupe	765
Santo Tomé	1172
Colastiné	149
La Guardia	78
Rincón	647
Recreo	592
Candioti	192
Laguna Paiva	1639
El Campbell	279
Emilia	505
V. María Selva	688
Sauce Viejo	158
Ascochingas	132
C. Andino	282
Manuel Gálvez	465
Pueyo	252
Totales generales de las secciones	22303
Distritos de la ciudad	7550
Distritos de campaña	5718
Total general:	35571

☆ En una Mesa Receptora ☆



★ Vista obtenida en una mesa receptora, mientras vota un ciudadano

☆ SOCIALISTAS EN LA C. DEL PUEBLO ☆



★ Señores Néstor Blanco Bocci y Miguel Ritvo, acompañados de varios correligionarios, en la Casa del Pueblo

El Dr. Castillo Siguió Atentamente el Desarrollo del Acto Eleccionario

BUENOS AIRES, 1. — [illegible]

EN EL CORREO

[illegible]

A MEDIODIA VOTO EL JEFE DEL PODER EJECUTIVO

[illegible]

...ciudadanos inscriptos en el padrón de la Capital Federal.

Por la tarde hubo mucha actividad en la Casa de Gobierno.

Poco después de las 14 retornaron a sus despachos de la C. de Gobierno el Vicepresidente de la Nación y el ministro del Interior, quienes fueron visitados en distintas oportunidades por los Ministros de Guerra y Marina, por el Director Gral. de C. y Telégrafos, Jefe de Policía y otros altos funcionarios, quienes les informaron acerca de la forma en que se desarrollaba el acto comicial y cómo se cumplía el acuartelamiento de las tropas del ejército y la armada, que terminó a las 13 horas.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

[illegible]

DECLARACIONES DEL DOCTOR CULACIATI A ME DIODIA

[illegible]

EL PORCENTAJE DE VOTANTES A LAS 12

La policía dió un comunicado informando que el porcentaje de votantes hasta las 12 alcanzaba el 41,24 por ciento de los [illegible]

El Ministro del Interior Envió un Nuevo Telegrama al Gobernador de E. Ríos

BUENOS AIRES, 1o. — El ministro del Interior ha contestado en la fecha el telegrama que le enviara ayer el gobernador de Entre Ríos [illegible]

TELEGRAMA DE UNO DE LOS IMPUTADOS

[illegible]

Fuerzas de Venezuela a Favor de los Aliados

CARACAS, 1o. — El gobierno venezolano anunció oficial de Venezuela participarán en la defensa de las aguas territoriales holandesas alrededor de Aruba y Curacao.

Ardiente Abnegación Sienten los Rusos por su País e Instituciones

LONDRES, 1o. — Sir Stafford Cripps, [illegible]

PROSIGUE LA LUCHA EN LA ISLA DE TIMOR

BATAVIA, 1o. — [illegible]

Discurso del General Tojo en una Ceremonia Celebrada en Tokio

CHUNG KING, 1o. — Radio Tokio [illegible]

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

LLAMADO A CONCURSO

[illegible]

Santa Fe, febrero 18 de 1942.
Ing. Quím. Carlos C. Zárate
Secretario

LAS ASPIRACIONES DE S. ROGER KEYES

LONDRES, 1o. — Sir Roger Keyes [illegible] ...harán pedir a gritos la paz a los alemanes, como lo hicieron en 1918."

La Salud Ocular de los Niños

El Patronato Nacional de Ciegos, institución oficial que tiene a su cargo la misión de prevenir la salud ocular de la población en todo el territorio de la República, estima oportuno dedicar su habitual campaña mensual a poner de relieve la conveniencia de inculcar a los niños, nociones de higiene ocular, entendiendo con ello, que cuidar la vista del niño de hoy, significa velar por la salud ocular del hombre del mañana. Asimismo divulga una serie de normas tendientes a prevenir la vista de los menores, contra peligros dignos de todos elos de ser combatidos desde sus comienzos.

El nombrado instituto advierte que un detalle que no debe ser descuidado por los padres y en general por quienes tienen el cuidado de los niños, lo constituye la revisación periódica de la vista, especialmente en vísperas de iniciarse en sus estudios. Esta providencia permitirá al médico descubrir muchos errores visuales que, escudados en principio, pueden luego acarrear serias consecuencias a la visión del pequeño. No debe olvidarse que numerosos malestares de la vista que hacen crisis en edad madura, han tenido su origen precisamente en la infancia y que su primitivo descuido pudo haberse constituído en la actual complicación de su salud ocular. Acerca de un aspecto relacionado con el examen periódico de la vista desea insistir el Patronato Nacional de Ciegos: consiste en la prescripción de anteojos. Muchos son los padres que no asignan mayor valor a esta circunstancia, por el contrario, conceptúan que el pequeño, precisamente por su corta edad no se halla en condiciones de utilizar beneficiosamente los anteojos. Esa indiferencia con que es recibida la decisión del facultativo, reporta en la mayoría de los casos consecuencias fatales para esas vistas infantiles, que libradas a su propia suerte, pueden mermar considerablemente. El uso de anteojos recomendado por el médico, [illegible]

No debe olvidarse tampoco, [illegible]

Los Nacionalistas de Croacia se Pronuncian Contra la Democracia

BERNA, 1o. — [illegible]

☆ Atendiendo la Labor de los Padrones ☆



★ Varios afiliados a la U. C. Radical de Santa Fe, atendiendo la labor de los padrones en el Comité Departamental

El Seguro Mutual del Personal de la Municipalidad

Importancia de las reformas que se proyectan

Nuestro diario adelantó ya la información de que el concejal Don Roberto Cassanello Presentaría un proyecto sobre reformas a la ordenanza No. 2582, Seguro Mutual del Personal de la Municipalidad.

Ello se ha confirmado oficialmente. Se trata de un asunto de mucha importancia para el personal de empleados y obreros de la municipalidad de Santa Fe. De ahí que demos a conocer el proyecto presentado que contempla la aspiración de los afiliados a la caja.

LAS REFORMAS

Las reformas que se proyectan a la ordenanza vigente son las siguientes:

Artículo 1o. Modifícase en la siguiente forma los artículos 2o., 7o. y 12o. de la ordenanza número 2582 (Seguro Mutual del Personal de la Municipalidad):

"Art. 2o. Agregar: "Serán también acogidos a los beneficios del Seguro Mutual:

a) Los empleados y obreros jubilados con posterioridad a la promulgación de esta ordenanza.

b) Los empleados y obreros con más de seis meses de servicio activo que quedaran cesantes siempre que hubieran efectuado contribuciones en virtud [illegible]

...a la Asistencia Pública para adquisición de medicamentos exclusivamente", por: "El excedente será depositado en el Banco Municipal de Santa Fe, en una cuenta especial denominada "Fondos Construcción Panteón de empleados y obreros Municipales".

"Art. 10o. Inmediatamente de producido el fallecimiento de un obrero o empleado, el jefe de la repartición a que pertenecía el extinto deberá comunicarlo a quien corresponda, a fin de que el Departamento Ejecutivo ordene a la contaduría general, o repartición autárquica, si fuera del caso, retenga la cuota de contribución, de acuerdo con la siguiente escala:

Categoría A, sueldos hasta pesos 120, $ 1; categoría B, sueldos desde $ 121 a 150, $ 1.20; categoría C, sueldos desde $ 151 a 200, $ 1.50; categoría D, sueldos desde $ 201 a 300, $ 2.00; categoría E, sueldos superiores a $ 300, $ 3.00.

Cada asegurado pagará la cuota que corresponda a la categoría del extinto o incapacitado siempre que no sea superior a la propia, en cuyo caso satisfará la asignada a su categoría".

Art. 2o. Comuníquese.

FINALIDAD QUE SE PERSIGUE

En los fundamentos del proyecto el concejal Cassanello expresa que: "La Caja de Seguro Mutual de la Municipalidad [illegible]

La experiencia obtenida desde que está en vigor el seguro mutual ha puesto de manifiesto algunas deficiencias de la ordenanza básica. Así en el año 1939 se modificó el artículo 2o., excluyendo de los beneficios a quienes tuvieran menos de seis meses consecutivos de servicios. Pero subsisten aún algunas fallas que deben corregirse.

En primer término, el fondo que se entrega a los beneficiarios se forma con el 1 por ciento del sueldo de todo el personal asegurado, procedimiento reñido con todo principio de equidad, pues no establece relación entre el aporte y los beneficios a que él da derecho. La reforma que propició el artículo 12, inspirada en normas que han adoptado la generalidad de las cajas de seguro mutual del personal de la administración pública, eliminará una anomalía que ha sido insistentemente señalada por los afiliados.

La modificación que propongo al artículo 12o. tiende a comprender, con carácter optativo, a los jubilados que, mientras pertenecieron al personal de la municipalidad, [illegible]

Agrega después: [illegible]

BUQUE ITALIANO HUNDIDO EN EL MAR MEDITERRANEO

BERNA, 1o. — Informan desde Roma que un barco italiano que conducía prisioneros británicos procedentes de Libia, fué torpedeado y hundido por el enemigo.

El Orden

SANTA FE, LUNES 2 DE MARZO DE 1942

UNA EXPRESION DE LA CULTURA POLITICA

EL DESARROLLO de las elecciones en el territorio santafesino, de conformidad con disposiciones legales y con la actitud asumida por las autoridades provinciales que colaboraron ampliamente en el propósito del gobierno de la Nación, se ha caracterizado por su normalidad. A pesar de los millares de votantes, de la actuación de varios partidos opositores que sistemáticamente formulan denuncias sobre abusos, atropellos y transgresiones graves, las quejas que han sido formuladas no tuvieron la virtud de dar ni siquiera la mínima impresión de haberse intentado hacer [illegible] de la legalidad y de las exigencias de la moral cívica. Para todos los partidos, en forma [illegible], se hizo efectiva la igualdad en materia de derechos cívicos.

Los resultados de los comicios, si bien se vislumbra un amplio triunfo para la Unión Cívica Radical de Santa Fe, merece considerarse como un aspecto secundario frente al significado de la lucha cívica. Del punto de vista de la capacidad y de la cooperación de los ciudadanos, cualquiera que sea su filiación partidaria, lo más importante es la normalidad de la jornada de ayer.

El gobierno del Dr. Argonz, secundado con eficacia por sus colaboradores [illegible], ha evidenciado la sinceridad de sus propósitos y [illegible] ha secundado la orientación del Vicepresidente, Dr. Castillo, fundada en el mantenimiento de la más estricta imparcialidad ante las luchas de los partidos. Los jefes de Policía, los comisarios [illegible]

[illegible]

Funcionamiento de los Comedores Escolares

[illegible]

El Nuevo Período del C. Deliberante

Esta tarde a las 18 horas será inaugurado el primer período ordinario del corriente año del Concejo Deliberante de La Capital para lo cual, como lo hemos informado se han hecho las invitaciones correspondientes a cada concejal.

En esta sesión inaugural se dará entrada a numerosos asuntos y proyectos de ordenanzas y resoluciones que se han presentado en los últimos días del mes de diciembre del año pasado como así en enero y febrero, cuando el cuerpo estaba en receso.

Por otra parte se puede adelantar que en el período que hoy se inicia han de ser considerados importantes iniciativas, en primer término la que se refiere a la construcción del Matadero Modelo y otros proyectos que quedaron sin sanción en el año pasado.

APLICACION DE UN NUEVO PLAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE E. SECUNDARIA

Al iniciarse la segunda quincena del mes en curso, se dará comienzo a las tareas en los establecimientos de enseñanza secundaria del país, poniéndose en vigencia el plan de estudios aprobados en el curso del año anterior, por el cual se establece la implantación de dos ciclos: uno común para colegios nacionales y escuelas normales integrado por tres años y otro complementario a desarrollarse por separado en dos cursos, que tiene carácter de especialización. La aplicación del plan traerá consigo el desarrollo de la actividad docente en base a nuevos programas, lo que supone una substancial reforma, con la que se trata de dar solución a la deficiencia que supone el exagerado enciclopedismo y recargo material de las asignaturas, diluyendo así la concentración de la enseñanza en los puntos fundamentales que constituyen la base cultural de los futuros bachilleres y maestros.

Frente a esta orientación de enseñanza, debe considerarse un aspecto de gran interés, que las autoridades nacionales, por su parte, y las de los restantes establecimientos en cuanto les atañe, deben tener especialmente en cuenta. Ya se ha llamado a inscripción de aspirantes a ocupar las plazas de alumnos en el primer año y la concurrencia en casi todos los institutos revela que no ha decrecido en la juventud el interés de seguir estudios secundarios, lo que supone una concurrencia superior, sin duda, al número disponible de asientos. Debe deducirse la posibilidad de efectuar una rigurosa selección de aspirantes, de modo que ingresen no sólo los más capacitados sino los que demuestren mayor vocación, como única forma de constituir el calificado núcleo de estudiantes secundarios que el país va exigiendo, dada la creciente intensificación de la enseñanza universitaria como una consecuencia del perfeccionamiento de las actividades profesionales y los requerimientos técnicos del comercio y la industria.

Consideramos que uno de los principales problemas de la enseñanza secundaria radica en la incorporación de un número considerable de alumnos que no demostraron dedicación en sus estudios primarios y que no probaron vocación en las disciplinas intelectuales. A través de los exámenes de ingreso, las mesas encargadas de la selección pueden formar una idea de la capacidad de los alumnos. No obstante, la prueba escrita carece en otros casos de fuerza demostrativa que es indispensable para juzgar sobre las restantes condiciones del estudiante, tales como su capacidad de asimilación y elaboración de conceptos, por lo que resulta aconsejable un examen oral complementario, del que ha prescindido generalmente el Ministerio de Instrucción Pública. Después de estas consideraciones debe repetirse que la formación de los futuros universitarios y su selección rigurosa ha de comenzar desde esa etapa inicial que constituye el ingreso a los colegios nacionales.

La Propiedad por Pisos Como Expresión de Adelanto

La tendencia impuesta por la edificación moderna con obras que ejemplan casas de cuatro [illegible] hacia la altura, trae [illegible] el nuevo sentido de la legislación acerca de la propiedad urbana por pisos o departamentos [illegible]

[illegible]

[illegible] fuerza oficial para orientar la población hacia el campo, donde la vida es más sana y económica.

Sus ventajas principales estriban en el mejor aprovechamiento del terreno sobre avenidas y plazas para miles de los habitantes que ganan en higiene y confort. De este modo es viable comprar una casa departamento en pleno centro, a un precio razonable. Se vincula la familia al hogar, fomentándose la previsión y el ahorro para pagar la casa propia, garantizándose con ello la estabilidad social. La estética edilicia se beneficia notablemente, y por ende la cultura.

popular, porque se levantarían grandes rascacielos con tantos propietarios como pisos tenga la edificación. Capitales [illegible] se radicarían en el país para emplearse en la nueva industria [illegible]

muchos obreros, con más honorarios para los escribanos, contratistas, etc.

El régimen cooperativo [illegible] en el sistema de la propiedad horizontal un espléndido [illegible]

estas circunstancias y otras que ruedan las estadísticas que revelan hasta el crecimiento demográfico, la modificación de nuestro Código Civil en su articulado pertinente, no da [illegible]

☆ El Primer Magistrado y sus Ministros ☆



★ El Dr. Joaquín Argonz, gobernador de la provincia y sus ministros Dr. Lorenzo de la Torre y Sr. Rómulo de los Santos Díaz, posando para EL ORDEN

☆ INTEGRANTES DE LA J. ELECTORAL ☆



★ Doctores Santos Saccone, José B. Parma y Salvador Dana Montaño, integrantes de la Junta Electoral, en su despacho

Está Abierta la Inscripción en la Escuela No. 5

La dirección de la Escuela de Oficios para Mujeres, No. 5, "Dr. Aureliano Argento", nos pide hagamos saber al alumnado e interesados que ha quedado abierta la inscripción a los distintos cursos del establecimiento.

Se ha establecido el siguiente horario: de 9 a 12 horas todos los días.

Se ha dispuesto que las clases tengan comienzo el día 5 de marzo.

Interesante Acto en la "República Los Hornos"

El [illegible] del distrito Los Hornos, vivió anteayer uno de sus mejores días, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la institución "República Los Hornos", acto que estuvo presidido por el primer magistrado de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, al que acompañaron el Vicegobernador Doctor Emilio G. Leiva, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Doctor Lorenzo de la Torre, el Intendente Municipal Sr. Hugo Freyre, el Jefe de Policía Sr. Juan Zavalla, y altos funcionarios del Estado. También asistieron distinguidas damas, lo que contribuyó a darle mayores relieves.

La concurrencia al lugar donde se realizó la ceremonia fué numerosísima. Ocupado el palco oficial por las autoridades nombradas y las de la "República Los Hornos", hizo uso de la palabra el señor D. Carrión de Gómez, quien pronunció un oportuno y conceptuoso discurso que fué varias veces interrumpido por los aplausos. Luego, hicieron uso de la palabra, el Sr. Gobernador, el Intendente Municipal, el Ministro de Gobierno, el Vicegobernador y el Sr. [illegible], siendo todos muy aplaudidos por la concurrencia.

De inmediato, y después de firmar el acta respectiva, se celebró la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental, la que estuvo a cargo del R. P. Mario Mondelli.

Más tarde, en la sede de la institución, se sirvió, en honor de las autoridades, un exquisito lunch, al que asistieron las familias más caracterizadas del barrio.

El hermoso y significativo acto, estuvo amenizado por la Banda de Policía, gentilmente cedida por el señor Juan M. Zavalla.

Recaudación Municipal

Las informaciones oficiales que nos han suministrado las autoridades municipales dejan en evidencia que en Santa Fe la bicicleta es el medio de movilidad con que cuentan los obreros y todos aquellos que trabajan en zonas apartadas y deben trasladarse al centro donde trabajan.

Ello ha quedado comprobado ahora que la gran mayoría ha renovado la patente. Por ese concepto la recaudación Municipal ha sido más que satisfactoria. Como se sabe esa patente es de dos pesos por año por bicicleta.

La Fábula de los Lunes

★ RUMIANTES ★

"La vaca que más rumia
es la que da mejor leche"

Mirando al hombre que mastica goma
—por ley de asociación— piensa la vaca:
—"Si en gordura mi leche se destaca,
pues el lento rumiar buen tiempo toma,

con ese "chicle" de tan grato aroma
que con sus maxilares él ataca,
cuánta idea saldrá, sin alharaca,
desde los pensamientos al axioma"...

—"No hagas filosofía lecheriana.
¿Del hombre rumiador quieres la plana
y al Apis buey como el egipcio imploras?

En palabras cruzadas se ensimisma...
y en la 2 vertical, falló su crisma:
¡"de negación - adverbio", con dos letras!".

ROBGER.

POLITICA Y POLITIQUERIA

UNA RECORRIDA por los comités personalistas dió ayer la impresión de soledad, de deserción y de falta de interés por las actividades del partido que años atrás era favorecido por una aureola de popularidad y de romanticismo. La soledad de los comités, induce a formular presagios pesimistas sobre el número de votos obtenidos por los candidatos que integran la lista del personalismo.

★ ★ ★

EL PRESIDENTE del Comité Provincial de la U. C. R. del Comité Nacional, Dr. Enrique M. Mosca, en vísperas de las elecciones, se trasladó de Buenos Aires a esta capital. Dijo a varios de sus correligionarios que había realizado una gira por varios departamentos, pero se excusó de informaciones precisas respecto a las localidades que visitó y el número de comités instalados.

★ ★ ★

AYER, desde las 8.30 el Dr. Mosca, se instaló en el local de La Chinesca para dirigir, según sus manifestaciones, la elección. Se hallaba en compañía de media docena de correligionarios y de algunos aparatos telefónicos. Ante varias llamadas el doctor Mosca, en la creencia de que afluía la racha de denuncias, dispuso que se atendiera con la mayor rapidez. Por un error, ya que no sería aceptable como cosa de broma, se hicieron preguntas sobre la marcha del [illegible] Pedro Cantilelli.

★ ★ ★

AL EX-GOBERNADOR Dr. Pedro Gómez Cello, según, ayer, [illegible] un viaje a Santo Tomé, los afiliados de la [illegible] como [illegible] formalidad. No creen que el nuevo pensionado de la Provincia haya realizado ninguna gira como anunció. Se atribuye la causa del viaje al temor de exponer su flamante automóvil a algunos riesgos.

★ ★ ★

SE HABLA de una amplia reorganización del personalismo, partiendo de la base del cambio de presidente del Comité Provincial. El Dr. Mosca sería sustituído por el señor Juan Espiru de Larrechea. Para el caso de hacerse efectiva la reorganización, el Dr. Gómez Cello facilitaría por unos días la bandera auténtica del Parque que se halla en su poder y una suma de dinero que restaría a su pensión de ex-gobernador, con el fin de hacer frente a los primeros gastos.

★ ★ ★

EN LA CASA Demócrata Progresista, gracias a un servicio de espionaje, se informaron que en La Chinesca se habían congregado unos veinte afiliados. En el momento de recibirse la comunicación, en la Casa, se contaron veinticinco partidarios dispuestos a sufragar por la lista proclamada.

★ ★ ★

A LAS DOS HORAS de haberse instalado las mesas electorales, el Dr. Luciano F. Molinas formuló una denuncia telegráfica ante el ministerio de Gobierno, sosteniendo que en varios comités de los partidos adversarios se jugaba a la taba. A modo de contraste con la escasa afluencia de los "rabinistas", en los comités demócratas, los afiliados se hallaban entregados a la lectura con gran entusiasmo.

★ ★ ★

ENTRE ALGUNOS dirigentes personalistas, se lamentó que la secretaría de la Junta Electoral Nacional no estuviera a cargo del señor Ignacio P. Cullen. Han perdido, en su opinión, la oportunidad de remitir una serie de denuncias por medio del telégrafo y de interminables memoriales al ministro del Interior y al gobierno de la Provincia. El exsecretario de la Junta Electoral Provincial en cumplimiento de sus tareas de subsecretario del ministerio de Gobierno, ha sido uno de los más eficaces colaboradores en el propósito del Poder Ejecutivo de ofrecer las más amplias garantías para las elecciones. En el caso, por cierto nada improbable de derrota, el personalismo, sin reconocer al autor de los memoriales, se verá obligado a cambiar el nombre del responsable. El señor Ignacio P. Cullen, a medida que se recibían informaciones sobre el desarrollo del acto electoral, expresaba su satisfacción por la corrección de las autoridades.

★ ★ ★

TIENDE A SUAVIZARSE toda aspereza entre los cuatro ciudadanos de filiación antipersonalista que se consideran indicados para la candidatura por el departamento de La Capital. Los señores Luis Di Filippo, Francisco Mazza, J. Héctor Laderreche y Guillermo A. Aranda, en efecto, ayer, formaron un conjunto fotográfico. Por si alguien pone en duda la armonía entre los cuatro correligionarios y amigos, en nuestra edición de mañana publicaremos la fotografía en que aparecen sonrientes los señores Aranda, Laderreche, Di Filippo y Mazza. La amistad, cimentada en vínculos espirituales, no se pierde por una candidatura a senador.